

EL HERMANO BARTOLO,

periódico inocente.

REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE DEL MEDIO, NUM. 5.

Castellón 17 de Abril de 1870.

Hay muchos que creen que porque combatimos á la revolucion nuestras soluciones políticas deben inspirarse en la escuela absolutista que es su antitesis, su negacion mas completa: error insignificante, nosotros no somos de esos que creen que la sociedad debe permanecer estacionaria como el agua de un estanque, sin que corrientes de civilizacion y de progreso la agiten purificándola; nosotros no creemos que el poder político debe ejercerse de derecho divino por hombres que se creen ungidos del señor; que si no entra en nuestras convicciones el despotismo de las turbas, es porque lo mismo puede verificarse en nombre de una libertad ilimitada, que de una autoridad irresponsable.

La sociedad obedece á una ley eterna de progreso, mejora sus condiciones de ser, per-

fecciona sus instituciones, ennoblece por fin el hombre instruyéndole en sus derechos y en sus deberes; querer negar esa revolucion moral que se opera en el mundo de las ideas, es cerrar los ojos por no ver la luz: embruteced sinó el hombre; quitadle la libertad, y con ella le quitais tambien la responsabilidad de sus actos: ¿es eso lo que quiere la escuela absolutista? Pues bien, nosotros no lo queremos; nuestra opinion es, que cuando un pueblo comprende la necesidad de una reforma en su régimen político o administrativo, cuando la opinion pública ha formado ya su juicio favorable á la novedad que próspera, debe ésta llevarse á cabo con el tacto, con la prudencia y discrecion tan recomendada á los verdaderos hombres de gobierno. Separad la cuestion religiosa en lo que tiene de dogma y de ortodossia, que es inmutable y

eterno, y en todo lo demás sin género de duda afirmamos que se puede legislar.

En vano es que los carlistas y neo-católicos confundan maliciosamente la religion con la política; sus declamaciones y jeremiadas las conocemos bien y no caeremos en sus redes; ¡ojalá fuesen todos los liberales como nosotros, y apartándose con cautela de toda exageracion no darian lugar á revoluciones violentas que estremando la libertad dan un triunfo moral á los absolutistas! Por eso nos llamamos conservadores liberales; sinningun género de solidaridad con los errores y abusos de situaciones que fueron, nos presentamos en la brecha donde nos llama el deber para combatir todo progreso que no sea lento y justificado; asi como toda libertad que no sea compatible con el principio de autoridad.

TIROS SUELTOS.

Ha sido separado el Inspector de carnes que habia, y sido nombrado en su lugar el veterinario de 1.ª clase D. Francisco Ferrer.

Confiamos en que se llevará una estadística minuciosa de las reses que se sacrifican, ejerciendo una vigilancia esquisita sobre la calidad de las carnes que se exponen á la venta pública, asi como sobre los pescados, frutas y legumbres, que con detrimento de toda buena higiene se ven en nuestros mercados.

**

Rogamos al señor Administrador de Comunicaciones dé las órdenes convenientes, para que los periódicos de Madrid se repartan por la noche.

**

Pocas cosas nos causan mas repugnancia que recordar la conducta del celeberrimo Sr. Madoz, director de la desgraciada PENINSULAR, como presidente de la junta revolucionaria.

El Sr. Madoz se vanagloria de haber dado el grito de ¡Abajo los Bor-

FOLLETIN.

EL IDIOTA.

Eusebio tenía cuatro años cuando murió su madre. Estaba tan pobre que la enterraron por caridad.

El cura del pueblo en que pasó la historia que referimos era un digno sacerdote; y cuidó del tierno huérfano que bajo sus paternales alas creció maravillosamente. Pero muy pronto creyeron notar cuantos conocían á Eusebio, que el cielo le habia desheredado de esa inteligencia, regalo espléndido que Dios, en su munificencia, dio á su criatura favorita. A la edad de doce años no fijaba su atencion en nada de

lo que á su alrededor pasaba, y á cuantas preguntas se le hacian contestaba siempre con algunas palabras incoherentes. Todo esto confirmó los temores que se habian concebido; y desde entonces nadie dudó que Eusebio se hallaba en un estado completo de imbecilidad.

Cuan cruelmente extraña es la naturaleza en sus caprichos! Ha hecho al hombre rey de la creacion, y al mismo tiempo arroja al mundo algunos boscques imperfectos, algunos seres sin concluir de esa especie privilegiada y los sentenció á ser de peor condicion que el último de los animales!... El pulpo, agarrado á su roca goza con toda plenitud de su vida retirada, y es un ser acabado!... Pero el idiota! idea horrosa y que obliga al corazon á murmurar: el idiota no sabria prolongar por el corto intervalo de un minuto su

existencia enteramente vegetal sin los cuidados de la sociedad, á la que sin embargo su enfermedad solo inspira disgusto y repugnancia.

Al cabo de algunos años falleció el anciano cura, pero le sobrevivió su caridad para con el desgraciado huérfano que habia adoptado. Le dejó una corta pension, suficiente para que no tuviera que mendigar su subsistencia.

Cual el ahilado arbusto sustraído ó la dulce influencia del sol, la vida de Eusebio corria solitaria y marchita en el sueño de su inteligencia. Jamás se vio en él ni una sonrisa de alegría ni un rasgo de imaginacion. No tenia inclinaciones viciosas ni propensiones impetuosas, ni poderosas emociones. A todo indiferente, su única ocupacion consistia en divertirse con los guijarros que recogia en la orilla del rio. Cuando andaba por el pueblo seguia una tur-

ba de chiquillos, que dando descompasados gritos de alegría, le jugaban chanzas pesadas, porque nunca se le ocurrió abusar de su fuerza para vengarse de los chascos que le daban. Insensiblemente fueronse todos acostumbrando á los modales del pobre idiota. (tal era el nombre que se le daba). Hacíase querer de todos por la dulzura inalterable de su caracter. Las abuelas sobre todo le profesaban muy particular cariño; protegíanle cuando estaba expuesto á ser el objeto de chanzas demasiado pesadas. Tenian mucho gusto en confiarle algunas comisiones, y verdaderamente Eusebio las desempeñaba casi tan bien como el perro inteligente á quien su amo adiestra en esas especies de servicios domésticos.

Entre las jóvenes de su edad, amaba Eusebio á una con preferencia, á la tierna Luisa, hija única de uno de

bones! y no recuerda que cuando la reina legítima pasaba algunas temporadas en Zarán, el Sr. Madoz era el visitante y el palaciego más asiduo de palacio de S. M.

El Sr. Madoz procuraba que las primeras frutas de su preciosa finca fueran para la reina.

Un día se presentó el Sr. Madoz en palacio llevando dos enormes peras para S. M., las primeras que había producido un pequeño frutal. La reina ingrata le regalaba aquella misma noche dos preciosas perlas en forma de peras, para que el Sr. Madoz tuviera la dicha de ofrecérselas á su señora.

Esto prueba la cordialidad de relaciones que mediaban entre el Sr. Madoz y los Borbones, y esto prueba lo bonachon y campechano y sencillote y consecuente que aparece el director de «La Peninsular», gritando ¡Abajo los Borbones!

Ahora reparte las primicias de sus frutos entre Espartero, Serrano y Prim; y no se los manda á uno solo, porque no sabe cuál de los tres triunfará en definitiva. ¡Es muy liberal el Sr. Madoz!

Hemos oído decir, por conducto que nos merece mucho crédito, que el general Cabrera ha enviado su dimisión al centro carlista de Madrid, mostrando desecho de que su dimisión se haga conocer en todos los comités provinciales carlistas de España. También se nos asegura que han salido para Londres algunos miembros del comité central de Madrid, con el objeto de persuadir al caudillo carlista á que retire su dimisión y siga al frente de los asuntos de su partido.

los labradores más acomodados de la comarca. Algunas veces parecía que Eusebio había recobrado la razón, tal era la actividad con que procuraba agradarle en un todo y satisfacer sus infantiles caprichos. Ora le buscaba un nido de curracas entre las espesas ramas, ora le cogía en el prado un ramo de hermosas flores, ora finalmente le regalaba una cesta de mimbres fabricada por él llena de guijarros.

Conforme iba creciendo, Eusebio se hizo un buen mozo; pero sus facultades intelectuales no se desarrollaron. Estaba sentenciado á arrastrar á la tumba su original degradación; el idiotismo es incurable, sin embargo, cierto día dió pruebas de un valor y de una sangre fría que nadie hubiera creído en él. La tierna Luisa, jugando con sus compañeras en las

Solemne chasco se llevaría el que creyese que ni el famoso Montpensier ni sus temerarios acuaces desistían del empeño en que les vemos perseverar. Por una parte se asegura, con grandes visos de probabilidad que hacen esfuerzos para conquistar, á fuerza de «generosidad», las voluntades de algunos periódicos, tibios hasta aquí ó hostiles. Por otra se sabe que los altivos cimbríos y los consecuentes progresistas se acercan más y más cada día á la futura majestad, la asedian, la inspiran lástima á fuerza de antesalas, y celebran como una ventura inmerecida, que los tienda cariñoso la mano misma con que disparó la pistola homicida contra el desgraciado D. Enrique de Borbon, y con la que en su día también los hará á ellos víctimas de su tiranía y de su ingratitud.

No seamos incautos: la trama sigue y seguirá; que ni él ni la unión liberal se ahogan en dos gotas de agua.

Bajo el epigrama de «El derecho á la corona», escribió hace tiempo nuestro ilustrado amigo, el presbítero D. Miguel Sanchez, un folleto, refutando el opúsculo publicado por D. Antonio Aparisi y Guijarro, titulado «La cuestión dinástica», y en que á su vez refutó también el folleto «La fusión dinástica» que antes publicó el Sr. Sanchez.

Sin recriminaciones ni frases apasionadas é inconvenientes, con que el Sr. Sanchez pudiera muy bien corresponder en su notable escrito, á la acritud y violencia de las palabras y á la dureza de las calificaciones empleadas en el de su antagonista, aquel ilustrado y concienzudo sacerdote se ocupa con maravillosa erudición é inflexible lógica, en rebatir y pulverizar respetables pareceres y testimonios de célebres publicistas é historiadores

márgenes del río, cayó al agua. Un grito general aturdió el aire, y todos la creían perdida. Pero con aquel instinto protector del dogo de Tierra Nueva que se precipita en el abismo para salvar al viajero sumergido debajo de un hundimiento de nieve, Eusebio se arrojó al agua y, antes de que se notara su acción, había ya conducido á la orilla á la tierna criatura y colocádola medio muerta en los brazos de su madre. Reanimada con las caricias maternas cuando Luisa abrió los ojos, todos los testigos de aquella escena le enseñaron á su salvador. Estaba de pie delante de ella, mirándola con estupidez; Luisa le agarró la mano, y clavando en él una de aquellas largas miradas en las que el alma se refleja toda entera, se echó á llorar.—La emoción hizo estremecer á Eusebio. Aque-

sagrados y profanos, y con nuestra propia legislación en materia dinástica, las infinitas inexactitudes, las notorias contradicciones, y los gratuitos conceptos ó afirmaciones de que, por lo visto, se halla plagado el opúsculo del Sr. Aparisi; terminado tan interesante trabajo con una serie de palmarias é importantes conclusiones en favor del incontrovertible y perfecto derecho de sucesión de las hembras á la corona de España, sin que, como dice el ilustrado Sr. Sanchez, pueda seriamente tenerse en cuenta, para probar lo contrario, el «nuevo reglamento ó auto acordado» de Felipe V, que prescindiendo de los vicios de nulidad que pudieran atribuirsele, semejante disposición era opuesta á nuestra tradiciones, contraria á nuestras sabias y antiguas leyes, y perjudicial á nuestros intereses; por cuyas razones jamás fue observada en España, y una vez que quiso ponerse en práctica, dió margen á una horrorosa guerra civil.

En fin, que el referido «auto acordado», cuya derogación pidieron al rey los diputados de 1789, fué de hecho y de derecho derogado por la «Pragmática sanción» publicada solemnemente en 29 de Marzo de 1830 por el rey D. Fernando VII, que al dar fuerza de ley á la petición de las Cortes, declaraba abolido para siempre el «nuevo reglamento de Felipe V y prescribía la perpétua observancia de nuestra antigua ley de Partida; la cual, no solo fué aceptada por las ciudades de España, sino que por su restablecimiento felicitaron además estas al monarca.

Y esta ley (concluye el Sr. Sanchez) que es la ley española, que en el siglo XV llevó al trono á Isabel la Católica, en el siglo XIX ha puesto la corona sobre las sienes de «doña Isabel II.

Esta legitimidad de hecho y de derecho, la acató y reconoció en toda su vida pública el Sr. Aparisi y Guijar-

lla dulce opresión de mano, aquella mirada compasiva y aquellas lágrimas amigas despertaron al parecer mil ecos dormidos en la soledad de su corazón. Cualquiera hubiera dicho que se le había aparecido un nuevo mundo; levantaba al cielo los ojos en los que brillaba un fuego no acostumbrado y su frente estaba radiante de amor y de inteligencia. Pero ay! esta metamorfosis fué un relámpago. Su corazón cayó otra vez en un apático sueño y su memoria no conservó recuerdo alguno de cuanto había pasado.

A los diez y seis años Luisa era la más linda de cuantas aldeanas pisaran las alfombradas riberas de Guadalquivir. Era su belleza cual la de una encantadora flor que empieza á abrirse. Su apacible y blanca frente parecía el plumón de un cisne, y una

ro, y hasta después de la catástrofe de Setiembre no le vino á las mentes á este señor combatir dicha legitimidad.

IGUALDAD ANTE LA LEY.

Consolidados en España los principios democráticos, la igualdad ante la ley resultaba en pleno y natural ejercicio. Y en efecto, se concedían á Bejar, por sus servicios democráticos, títulos de nobleza, y se arrojaban bombas sobre Málaga, por hacer los mismos servicios al progreso. Ingresaban en el Saladero, por sospechas leves, algunos reaccionarios, y paseaban por la calle los que en pleno día asaltaron las redacciones de periódicos é hirieron en cuadrilla á ciudadanos indefensos. Se negaba autorización para encausar á los diputados liberales por delitos de sedición concediéndose permiso para procesar á un arzobispo por cumplir con sus deberes. Morían sin formación de causa algunos infelices en Montealegre, y S. A. el regente indultaba con magnanimidad á los asesinos y ladrones, condenados por la Audiencia. Los agentes del gobierno espían en el ferro-carril la llegada del conde de Cheste, á quien los tribunales no impusieron pena alguna, y el republicano Suñer y Capdevila, condeado á muerte en rebeldía, entraba libremente en España, paseándose por Madrid y sentándose en frente del gobierno en el sagrado templo de las leyes.

La entrada solemne de Suñer en el Congreso y su salida del brazo de Balaguer, alto funcionario, demuestra lo que para el gobierno actual valen las leyes.

El general Prim declara que dejará muerto en el acto á quien le ofenda: las sentencias de muerte que dicte su voluntad soberana deben cumplirse

espiga su esbelto talle. Era el orgullo y la alegría del pueblo. Todos los jóvenes aspiraban á agradarle, y el que primero la encontraba por la mañana miraba este encuentro como un presagio de felicidad. Pero Luisa permanecía sorda á toda clase de galantería, y solo aceptaba las atenciones y regalos de Eusebio, á quien consideraba como un ser sin consecuencia. El padre de Luisa tenía un placer al ver que su hija desahuciaba sucesivamente cuantos aspirantes se presentaban; su hacienda era de consideración, y quería que su yerno fuese cuando menos tan rico como él.

(SE CONTINUARÁ.)

de la catástrofe de
no á las mientes
atir dicha legiti-

TE LA LEY.

España los princi-
igualdad ante la
o y natural ejer-
concedían á Be-
democráticos, ti-
arrojaban bom-
r hacer los mis-
preso. Ingresaban
sospechas leves.
y paseaban por
no día asaltaron
ódicos é hirieron
años indefensos.
n para encausar
es por delitos de
e permiso para
spó por cumplir
án sin formacion
ices en Montea-
gente indultaba
es asesinos y la-
r la Audiencia.
no espiaban en
gada del conde
tribunales no
na, y el republi-
ca, condenado á
traba libremente
ose por Madrid
del gobierno en
s leyes.
de Suñer en el
el brazo de Ba-
o, demuestra lo
o actual va-

lara que dejará
uien le ofenda:
rte que dicte
eben cumplirse

. Era el orgullo
lo. Todos los
gradarle, y el
aba por la ma-
entro como un
ero Luisa per-
clase de galan-
las atenciones
á quien con-
sin consecuen-
a tenia un pla-
sahuciaba su-
irantes se pre-
era de consi-
u yerno fuese
o como él.

(CONTINUARÁ.)

en el acto. Las sentencia de los tri-
bunales solo se cumplen cuando con-
viene á los gobiernos. El Congreso
sirve de asilo á los reos de muerte
que han sido diputados revolucio-
rios. El Congreso aplaude á Prim
cuando dicta circulares sangrientas
en nombre de las leyes. El ciudadano
sin amigos que mata en duelo á su
adversario, entra en el Saladero ó
sale huyendo de su patria. El in-
fante liberal que mata á un pariente
próximo se pasea libremente por las
calles. Invoca Martos con furia de-
mocrática la igualdad ante la ley
por el gran escándalo de que á un
obispo, al ser conducido á una pri-
sion se le permita entrar en un coche
de plaza. Si el independiente tribuno
el puritano de las leyes enmudece
ante el escándalo de Suñer y Capde-
vila.

Los carlistas deportados al clima
mortíferos de las Marianas en son
de indulto, los que arrastran la ca-
dena en los presidios por combatir
al gobierno con las armas que les
enseñó á manejar. los militares des-
terrados á Canarias en nombre de la
ordenanza deben formar una idea
muy alta de la moral revolucionaria.

Una sociedad masónica se ha apo-
derado del país, y trescientos hom-
bres incapaces se han repartido los
hombres, los empleos lucrativos y
los altos puestos destinados á la ca-
pacidad y á los servicios.

Tal está España, que si en un ca-
pricho señorial, un diputado consti-
tuyente me robase el reloj delante
de testigos, le daría las gracias por
haberme dejado la levita.

En cualquier país regido moral-
mente, el asunto del diputado re-
publicano hubiese producido un gran
estruendo.

Pero tan acostumbrado al impudor
se había ya este rincón del mundo,
que apenas «La Correspondencia» le
dedica cuatro líneas.

FLAQUEZAS.

Por uno de los agujeros de la con-
ciencia del señor Topete asomaba el
sábado en la Asamblea el siguiente
guñapo.

«En nombre de la revolucion de
Setiembre rechazó las doctrinas ateas
del ministro de Fomento.»

Pero como á la luz filosófica de los
últimos debates parlamentarios resul-
ta claramente que la revolucion no es
nada, ó es esencialmente impío, y
como por otra parte el absurdo llama
al absurdo, he aquí lo que responde
el provocado por el concienzudo exmi-
nistro de Marina.

«En nombre de la libertad, ¡viva
Topete!

No de extrañar que el arrepentimien-
to de Topete haya venido un poco
tarde, si se atiende á los recodos de su
conciencia de revolucionario.

Antes de llegar á su boca tenia que
detenerse dos veces en el ministerio de
Marina,

Era tambien indispensable que pa-
sase por los ultrajes hechos á la reli-
gion, por las persecuciones de los pre-
lados, por los escombros de los tem-
plos.

Y despues de todo, bien puede per-
donársele su tardanza en gracia de
esta buena nueva que nos trae.

Por el arrepentimiento de Topete se
sabe de positivo que la union liberal
se apresta á cometer nuevas culpas.

**

Dada la religion de los constituyentes,
todo el modo escandaloso con que,
segun Puig-Llagostera, hacen los ca-
rabineros el contrabando, permitase-
me ligar por medio del matrimonio
civil, estas dos ideas, con el fin de que
engendren la siguiente moral revolu-
cionaria;

«Siendo no tener unos amores de con-
trabando, para que me los pasase en
esta vida y en la otra el cuerpo de
carabineros.»

**

Facilmente se podrá comprender
por las líneas que anteceden, que mi
moral y mi lógica no desdican de
la lógica y la moral del filósofo Figue-
rola.

Parecia naturalmente que el minis-
tro de Hacienda, al oír de boca de un
diputado la acusacion de que se hace
el contrabando de una manera escan-
dalosa se es candalizase del hecho mas
que del dicho.

Pero Figuerola que saltó por enci-
ma de las conveniencias parlamenta-
rias al tratarse de las alajas de la co-
rona, se retiene ahora ante el Puig-
Llagostera para preguntarle con la res-
petable autoridad de un deslenguado:
«¿Donde aprendió S. S. á tratar á
las gentes?»

A cuya pregunta el Diputado Puig
puede dar esta respuesta:

En una escuela moral donde no se
aprende á maltratar á las reinas, ni á
bien-tratar á los contrabandistas.

**

No puedo pensar en la peluca par-
lamentaria conque ha sido obsequiado
Llagostera, sin reirme de la adminis-
tracion de Figuerola, que es mucho
mas calva.

«¿Quiere el ministro, decia el dipu-
tado catalan, que le dé nota del último
teniente de carabineros que ha entra-
do el último contrabando por la fron-
tera de cataluña?»

No hay necesidad.
Primero, porque ese contrabando no
será el último.

Segundo, porque hay que tratar á
los concusionarios con el respeto que
la revolucion exige.

Y tercero, porque cuando las concu-
siones llegan á ser tan públicas, no
han menester de tercero.

**

El ministro de la Gobernacion Don
Nicolás Maria Rivero ha salido para
Barcelona.

O lo que es lo mismo; el orden pú-
blico se ha alterado en aquella capital
con motivo de las quintas.

O lo que es igual: las quintas, com-
padecidas de la oratoria ministerial
del Sr. Rivero, han querido darle oc-
sion de demostrar que es hombre de
palabra, como el ministro de la Gober-
nunca vá solo. los radicales achacan
el motin de Barcelona; á una intriga
de la empresa del ferro carril.

**

Despues de leida la anterior noticia,
no comprendemos como no la pone en
circulacion, el ministro de Hacienda,
porque es completamente falsa.

Hablando en plata: lo único que
hay de cierto en ella, es, que el orden
se ha alterado en Barcelona.

El Sr. Rivero no se ha movido, pero
el orden público se ha conmovido.

**

Seamos justos: el gobernador de Bar-
celona ha sido destituido por telégrafo.
Si el telégrafo juega, el Sr. Rivero
ha cumplido su solemne promesa.

Declaró ante las Cortes que sofocaria
en persona cualquier desorden que ocur-
riese, y en efecto, al presentársele una
ocasion, ha arrostrado el peligro con
su cuerpo... de telégrafos.

**

¡Viva la libertad! ¡Abajo las quin-
tas!

Con estos gritos, Prim y Serrano, re-
corrieron el país, pasando desde la
emigracion al ministerio.

—¡Viva la libertad! ¡Abajo las quin-
tas!

Al oír estos gritos desde el ministe-
rio, los generales Prim y Serrano man-
dan disparar la artillería.

Aquellos gritos encadenados con
estos, son la sentencia del gobierno.

**

El ayuntamiento de Madrid es tan
ingenioso que ha dado un golpe á las
quintas con este juego de palabras.

No entrega ni los cuartos ni los
quintos.

CUESTA ABAJO.

Se fué la union; mudó el viento
agitando la anarquía;
y no pasa ningun dia
sin un acontecimiento.

Hay confeccion de patrañas,
hay traspieses soberanos,
escenas de largas manos
fiestas de toros y cañas.

El que menos corre, suda;
vence quien grita mas fuerte,
el ministro de mas suerte
necesita Dios y ayuda.

Cada paso un tropozon;
cada proyecto un trabajo...
¿Si marchará cuesta abajo
la revolucion?

De una carta de matute
un ministro se descarta
y solo sirve la carca
para que le den un tute.

Otro, que con grandes gritos
insulta á la religion
se calza en la votacion
par y medio de botitos.

A batallas tan reñidas
no asisten los presidentes.
porque á los dos ex-valientes
se les habren las heridas.

Un porrazo, un resbalon,
un tumbo y una protesta...
¿Si bajará ya la cuesta
la revolucion?

Es ministro un mozo bello,
un democrata sin mancha,
un Adónis que una plancha
para alisarse el cabello.

Cosejero de Castilla
un señor de Calderon,
que no tiene otra mision
que buscar su calderilla.

Subsecretario un «Cualquiera,»
que aun cuando le cause enojo,
empezó por quedar cojo
al emprender su carrera.

Moret, Balart, Calderon;
tres baches en un atajo...
¿Si marchará cuesta abajo
la revolucion?

La union ya no hace carocas
á las huestes liberales,
pues muerde á los radicales
con sesenta y tantas bocas.

Los honrados progresistas,
los inocentes, los bolos,
pretenden comerse solos
las liberales conquistas.

Rivero vá la tostada,
pero no le clava el diente,
diciendo que él y su gente,
nunca sueltan la tajada.

El tiro vá en dispersion;
resta y suma, suma y resta
mientras rueda por la cuesta
la revolucion.

(De la Gorda.)

«De nuestro apreciable colega «El Comercio de Cádiz» tomamos el siguiente artículo. Dice así:

«Si el sentimiento del patriotismo no se ha extinguido por completo en el corazón de nuestros adversarios, tiempo es ya de que oigan los clamores del país y fijen muy seriamente su atención en el estado angustioso á que nos han traído diez y ocho meses de locuras revolucionarias.

Aquí han desaparecido todas las nociones de orden y de gobierno. La autoridad pública está postrada, la administración perdida, la hacienda arruinada, el crédito por los suelos, el espíritu de rebelión pujante, la anarquía dominando moralmente abajo y arriba. Estamos siendo el ludibrio de la Europa, una excepción vergonzosa entre los pueblos civilizados.

Esto no es siquiera una revolución en el verdadero sentido de la palabra, porque nada de lo que vemos, nada de lo que nos rodea, ostenta esa grandeza satánica de las revoluciones sangrientas que transforman y á veces regeneran á las naciones. Esto no es más que la lenta y mortal agonía de un pueblo cuya fé,

cuya vitalidad, cuyo espíritu y carácter han sido secuestrados en provecho de exiguas parcialidades que le tiranizan sin piedad y que no parecen ocuparse más que en empobrecerle y en ir borrando poco á poco todos los rasgos distintivos de su nacionalidad.

¿Es posible vivir así mucho tiempo? ¿Que quieren, qué esperan, qué se proponen nuestros gobernantes? Salga por Dios de entre ellos un hombre que se levante sobre tanta medianía, sobre tanta funesta nulidad, y que diga:—«Este es mi pensamiento, este es el fin de mis aspiraciones, aquí tenéis mi bandera, seguidme ó rechazadme, pero sabed y que sepa España lo que quiero y á dónde voy.

Malo, malísimo sería esto, pero es infinitamente peor vivir como vivimos, sometidos á un poder ilusorio, que no existe sino en el nombre, que no es más que una mentira, una farsa. ¿Dónde está, en efecto, el poder de la soberanía nacional, único que hoy impera en la España «con honra» en la España revolucionaria de Setiembre? No está siquiera en las Cortes Constituyentes: está en la mayoría de las Cortes Constituyentes.

¿Pero que ha sido de la mayoría? ¿Qué se ha hecho de ella? Fraccionada en tres grupos que se odian, que se aborrecen, faltó un criterio fijo para resolver las cuestiones que surgen todos los días del desorden que nos aniquila.

Unas veces son los címbrios los que se unen á los progresistas para derrotar á la union liberal. Otras veces los unionistas y los progresistas derrotan á los címbrios. Y hasta hay ocasiones en que los republicanos deciden con sus votos las contiendas de los tres partidos rivales.

¿Se concibe la existencia de un poder fundado en semejante desconcierto? ¿Qué especie de unidad cabe en esta anarquía, en este choque diario y violento de pasiones y de miserias de todo género? Y sin unidad ¿cómo ha de existir el poder?

Venga, pues, cualquiera cosa que algo represente, que algo nos ofrezca, como esperanza y garantía de un sistema bueno ó malo, de un gobierno mejor ó peor, pero que merezca llamarse gobierno.

Si se quiere la monarquía, díganos de una vez qué monarquía es la que

va á proclamarse, qué monarca es el que va á sentarse en el trono.

Si no hay monarca posible para la revolución, díganenos en buen hora que tenemos que ir á la república y á que república vamos, si á la unitaria ó á la federal.

Todo es preferible á no saber si somos monárquicos ó republicanos, si nos mandan los unionistas, ó los progresistas, ó los demócratas, si el Estado ha de ser católico ó ateo, si la política ha de ir por la corriente de la demagogia ó ha de retroceder hasta tomar un barniz más ó menos conservador.

La duda, la incertidumbre, la indecisión es lo que más descuella en la situación presente, y esto es lo que subleva todas las malas pasiones, lo que aliena todas las rebeldías, lo que mata toda opinion, todo espíritu público, todo sentimiento de levantado patriotismo. Salgamos pronto por Dios de este estado de atonía en que puede llegar á correr peligro hasta la independencia de España. Sed tan revolucionarios como os plazca serlo, si todavía tenéis este mal gusto; pero decidnos siquiera á dónde nos llevéis por el camino de la revolución.»

ANUNCIO.

GABINETE CLINICO.

En el día de hoy queda abierto al público, en la calle del Medio, núm. 5, junto á la fonda de España, Farmacia de D. Domingo Calbo, un elegante Gabinete dirigido por entendidos y acreditados profesores de esta Capital, que poseen cuantos instrumentos y aparatos hacen necesarios los últimos conocimientos científicos, para precisar el diagnóstico, pronóstico y tratamiento de las enfermedades.

CURACION de las afecciones de la vista, herpes, escrófulas, enfermedades de las vias urinarias, reumatismo, clorosis, histericia, histerismos, catarros, afecciones de pecho, agudas y crónicas y demás enfermedades. **EL VENEREO** ó sífilis sin el uso del mercurio por el sistema de Mr. Ricord, y las calenturas intermitentes por un tratamiento especial.

Se recibe en consulta, todos los días no festivos, de once á doce y media de la mañana. Castellón 10 Abril 1870.

NOTA. Los pobres de solemnidad, previa justificación de serlo, serán tratados gratis.

EST. TIP. DE ORDOÑEZ Y CARDONA.